Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SO-24-NO.539-2020

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 06-05-2021

Detalle del programa

IES:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC
Siglas:	ECOTEC
Código sniese:	1077
Tipo de financiamiento:	PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web:	https://www.ecotec.edu.ec/
Tipo de IES:	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa:	VIGENTE
Tipo de programa:	MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
Campo amplio:	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)
Campo específico:	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)
Campo detallado:	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Programa:	TECNOLOGÍAS DIGITALES Y EXPONENCIALES
Título que otorga:	MAGÍSTER EN TECNOLOGÍAS DIGITALES Y EXPONENCIALES
Codificación:	1077-7506181E01-P-0916
Lugar de ejecución:	SEDE MATRIZ
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	SAMBORONDON
Ciudad:	SAMBORONDÓN
Duración:	2
Periodo académico:	ORDINARIO
Semanas de periodo académico:	20
Modalidad:	PRESENCIAL
Valor de la matrícula:	$ 654,00
Valor del arancel:	$ 10.246,00
N° de resolución del CES:	RPC-SO-24-NO.539-2020
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2020-11-18
Año de aprobación:	2020
Años de vigencia:	6 años.
Vigente hasta:	2026-11-18
N° de estudiantes por paralelo:	30 estudiantes.
N° de cohortes:	1
Convenio con otras entidades:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN BANCO PICHINCHA C.A (CONVENIO CONFECHA DE CULMINACIÓN INDEFINIDA PORINTERÉS DE LAS PARTES COMO SE REGULA EN LADISPOSICIÓN CUARTA DEL PROPIO CONVENIO).
N° de horas:	1.440 Horas.

Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SO-24-NO.539-2020

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 06-05-2021

Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

? PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO.
? COPIA A COLOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD.
? COPIA A COLOR DEL PASAPORTE Y VISA (APLICA PARA EXTRANJEROS).
? HOJA DE VIDA ACTUALIZADA.
? COPIA DEL TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO, DEBIDAMENTE REGISTRADO POR EL ÓRGANO RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ART 22, LITERAL B, RRA). EN EL CASO DE QUE EL TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO SEA OBTENIDO EN EL EXTERIOR, EL ASPIRANTE DEBERÁ PRESENTARLO DEBIDAMENTE APOSTILLADO O LEGALIZADO POR VÍACONSULAR, SE VALIDARÁ QUE EL TÍTULO CORRESPONDA A TERCER NIVEL DE GRADO.
? TÍTULO DE GRADO NACIONAL O EXTRANJERO INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA SENESCYT (CON FECHA ANTERIOR AL INICIO DEL PROGRAMA) ? CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE UNA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).
? DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN ACADÉMICA O LABORAL.
? UNA FOTO A COLOR TAMAÑO CARNÉ.
? RENDIR UNA PRUEBA PSICOTÉCNICA PARA MEDIR LAS CAPACIDADES Y APTITUDES INTELECTUALES Y PROFESIONALES DE DIVERSA ÍNDOLE, COMO MEMORIA VERBAL Y VISUAL, APTITUDES NUMÉRICAS, DE LINGÜÍSTICA, DE CONOCIMIENTO PROFESIONAL AL IGUAL QUE RASGOS DE PERSONALIDAD, INTERESES Y/O VALORES PERSONALES. REALIZAR UNA ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE POSGRADO, COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA O DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN, EN DONDE EL POSTULANTE MANIFESTARÁ SUS MOTIVACIONES, TIEMPO DEDICADO AL PROGRAMA Y PROYECCIONES A FUTURO.

Objetivo general:

FORMAR PROFESIONALES DE CUARTO NIVEL EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS EXPONENCIALES, EN LOS NUEVOS CONTEXTOS EMPRESARIALES Y PRODUCTIVOS, CON DOMINIO DE LOS FUNDAMENTOS EPISTÉMICOS Y PROFESIONALES DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL, Y CON EL USO DE LA ENSEÑANZA, PROBLÉMICA, EL TRABAJO COLABORATIVO CON ENFOQUE DE LIDERAZGO Y ÉTICA DE MANERA QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD Y DEL PAÍS

Perfil de ingreso:

LOS POSTULANTES A UN PROGRAMA DE MAESTRÍAS DE LA UNIVERSIDAD ECOTEC, DEBEN CUMPLIR CON EL REQUISITO DE TENER UN TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE TERCER NIVEL
DE GRADO DADO POR UNA UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA, QUE DEBE ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADO Y RECONOCIDO POR EL ÓRGANO RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE INGRESO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA. EL TÍTULO DE GRADO DEBE SER DEL CAMPO AMPLIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN O ADMINISTRACIÓN, EN CASO DE NO SER AFÍN SE VALIDARÁ SU INGRESO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA PROFESIONAL SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN RPC-SO-25-NO. 491-2017. ENTRE LAS APTITUDES BÁSICAS Y ESPECÍFICAS QUE REQUIEREN LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE MAESTRÍA SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES: A) HABILIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS ESPECÍFICOS APLICANDO RAZONAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS; B) MANEJO DE LAS RELACIONES DE DEPENDENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD; Y C) ADAPTABILIDAD A LOS PROCESOS DE CAMBIOS QUE DEMANDA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA. LOS FUTUROS ESTUDIANTES DEBERÁN CONTAR ADEMÁS CON HABILIDADES, COMO TENER CAPACIDAD PARA ESCUCHAR Y SINTETIZAR IDEAS CONOCIDAS Y NUEVAS, Y UNA MARCADA INCLINACIÓN HACIA LA LECTURA Y A LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL? - APLICAR HERRAMIENTAS PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS QUE POTENCIEN EL USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA ORGANIZACIÓN. - IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS DIGITALES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO DE ENTORNO DE LA ORGANIZACIÓN. - DESARROLLAR TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS QUE LE PERMITEN TRANSFORMAR EXPONENCIALMENTE A SU ORGANIZACIÓN. - APLICAR ESTRATEGIAS PARA ADAPTAR A LA ORGANIZACIÓN A LOS CAMBIOS DIGITALES ENFOCADO EN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN. ¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA? - UTILIZAR HERRAMIENTAS CUANTITATIVAS PARA EL DESARROLLO DE MODELOS DE DECISIÓN DE MÚLTIPLES VARIABLES. - APLICAR ESTRATEGIAS EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS EXPONENCIALES TOMA DE DECISIONES DE LA ORGANIZACIÓN. - MANEJAR LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE LA PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETO PARA LA ESQUEMATIZACIÓN DE LOS LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN. - UTILIZAR HERRAMIENTAS DE APLICACIONES DINÁMICAS BASADAS EN DATOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE A LA ORGANIZACIÓN. - APLICAR EL CONOCIMIENTO Y HERRAMIENTAS DE TRANSFORMACIÓN

DIGITAL Y EXPONENCIAL PARA EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, UTILIZANDO ADECUADAMENTE LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN. ¿CÓMO CONTRIBUIRÁ EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES? - DESARROLLAR ESTRATEGIAS CREATIVAS EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS EXPONENCIALES, EN LOS NUEVOS CONTEXTOS EMPRESARIALES Y PRODUCTIVOS, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES Y LA BIODIVERSIDAD CULTURAL Y ÉTNICA. - GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS Y DE NEGOCIOS, CON EL USO EFICIENTE DE LA INFORMACIÓN Y EL DOMINIO DE LA TECNOLOGÍA, DESARROLLANDO UNA GESTIÓN RESPONSABLE CAPAZ DE SOLUCIONAR PROBLEMAS SOCIALES, PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS EXPONENCIALES. - DESARROLLAR UN COMPORTAMIENTO PROFESIONAL, MORAL Y ÉTICO ADECUADOS, ANTE LOS ESCENARIOS O SITUACIONES DESAFIANTES DENTRO DE SU CONTEXTO PROFESIONAL. - DEMOSTRAR CAPACIDAD PARA EL TRABAJO EN EQUIPO EN LOS DIFERENTES ENTORNOS LABORALES, CONTRIBUYENDO A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BENEFICIO COLECTIVO. - GESTIONAR INICIATIVAS DE NEGOCIOS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS EXPONENCIALES, EN LOS NUEVOS CONTEXTOS EMPRESARIALES Y PRODUCTIVOS. ¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD Y PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE EL PROGRAMA? EN CONCORDANCIA CON EL MODELO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO DE ECOTEC LOS VALORES Y PRINCIPIOS A PROMOVER SON: - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS EXPONENCIALES, EN LOS NUEVOS CONTEXTOS EMPRESARIALES Y PRODUCTIVOS RESPETANDO LA DIVERSIDAD DE CRITERIOS Y PENSAMIENTOS Y FAVORECIENDO UN DESARROLLO INTEGRAL E INCLUYENTE. - RESPONSABILIDAD PROFESIONAL, EN EL DESARROLLO DE PROPUESTAS EMPRESARIALES CREATIVAS, INCLUYENTES E INNOVADORAS EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS EXPONENCIALES, EN LOS NUEVOS CONTEXTOS EMPRESARIALES Y PRODUCTIVOS QUE INCIDAN EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIO-EMPRESARIALES FOMENTANDO EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD.

Objeto de estudio:

LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS EXPONENCIALES, CON DOMINIO DE LOS FUNDAMENTOS EPISTÉMICOS YPROFESIONALES DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL EN LOS NUEVOS CONTEXTOS EMPRESARIALES Y PRODUCTIVOS QUEFAVORECEN LA DIGITALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y LA ACERTADA TOMA DE DECISIONES.